



OF. ORD. N° 26863

ANT.: a) Oficio N° 9.996, de 28 de julio de 2022, de la H. Cámara de Diputados.
b) Oficio N° 142, de 04 de octubre de 2022, de la Jefatura Nacional de Gestión Estratégica de la Policía de Investigaciones de Chile.

MAT.: Remite respuesta a presentación que indica.

SANTIAGO, 21 NOV 2022

**DE : CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**A : LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS**

Me dirijo a usted en atención al Oficio N° 9.996, de fecha 28 de julio de 2022, de la H. Cámara de Diputados, relacionado con la presentación formulada por el H. Diputado señor HOTUITI TEAO DRAGO, quien solicitó remitir información sobre el número de sujetos vinculados a la red criminal "Tren de Aragua", que se encuentran cumpliendo una pena privativa de libertad en nuestro país, señalando los recintos penitenciarios en que estarían internos.

Al respecto, se informa que con la finalidad de contestar la presentación en comento, los antecedentes fueron derivados a la Policía de Investigaciones de Chile, cuya respuesta fue otorgada mediante Oficio N° 142, de fecha 04 de octubre de 2022, de la Jefatura Nacional de Gestión Estratégica de la Institución, que se acompaña.

Sin otro particular, se despide atentamente,


CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA


LAB/CPL/LPH/mzp
19780126
Distribución:
1. La indicada;
2. c/c Archivo DIGEMPOL;
3. Archivo Oficina de Partes.

CAMARA DIPUTADAS Y DIPUTADOS
21 FEB 2023
UNIDAD DE CONTROL DE ACCESO

19842992

ORD.: N° 142 /

ANT.: Su Oficio 19.766 de fecha 06.SEP.022.

MAT.: Remite información de sujetos vinculados al "Tren de Aragua".

Santiago, 04 OCT 2022

DE :JEFATURA NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA.

A :DIVISIÓN DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS POLICÍAS.

- 1.- En virtud al documento señalado en el antecedente, que incide en Oficio N°9.996 de fecha 28.JUL.022, de la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados, que guarda relación con la presentación formulada por el H. Diputado Señor Hotuiti TEAO DRAGO, se informa que la Policía de Investigaciones de Chile, por medio de la Jefatura Nacional Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado, logró la detención de 11 personas pertenecientes a la agrupación delictual denominada "Tren de Aragua".
- 2.- Respecto a la consulta relativa a la cantidad de integrantes que se encuentran cumpliendo una pena privativa de libertad en nuestro país y los recintos penitenciarios en que permanecen reclusos, se informa que nuestra institución no posee dicha información, por lo cual, se sugiere respetuosamente tener a bien, direccionar el requerimiento hacia la entidad respectiva.
- 3.- Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

"POR ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL"

Saluda a Ud.,



ERICK MENAY PINO
Prefecto

Jefe Nacional de Gestión Estratégica

EMP/jsu

Distribución:

- DIGEMPOL (1)
- DIRGRAL (Prov.ord N° 1014/022) (1)
- Archivo (1)